RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE SELECCIÓN
Programa Erasmus+ Blended Intensive Programme (BIP)
“3D Digital Characters Creation” – IPMAIA (Portugal)

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria interna del centro para la participación en el programa Erasmus+ Blended Intensive Programme (BIP) “3D Digital Characters Creation”, y una vez evaluadas las candidaturas presentadas, se procede a la publicación de la presente resolución provisional de selección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La valoración de las candidaturas se ha realizado conforme a los criterios previamente establecidos y publicados en la convocatoria, aplicando un baremo objetivo basado en:

- Nota media del expediente académico
- Nivel de competencia lingüística acreditada
- Carta de motivación
- Curriculum vitae Europass

MARCO NORMATIVO EUROPEO

El proceso de selección se ha desarrollado de conformidad con los principios establecidos en el Programa Erasmus+ de la Comisión Europea (Erasmus+ Programme Guide 2025), en particular:

- El principio de transparencia, equidad y no discriminación en los procedimientos de selección, que exige la aplicación de criterios objetivos, verificables y previamente publicados.
- El principio horizontal de inclusión y diversidad, que promueve la igualdad de oportunidades en el acceso a la movilidad internacional y fomenta la participación de estudiantes con menor experiencia previa en programas Erasmus+.
- La autonomía de las instituciones de educación superior para establecer criterios de selección propios, siempre que respeten los principios generales del programa.

COMISIÓN DE SELECCIÓN / BAREMACIÓN

Coordinación Erasmus: Pilar Andreu Cazenave
Coordinación de Moda: Mercedes Ruiz Mondaza
Coordinación de Gráfico: David Diaz-Cantelar García-Junco
Dirección del centro: Carlos Chavarría Ortiz

EXPERIENCIA ERASMUS PREVIA

En coherencia con las orientaciones del programa, la experiencia previa en movilidades Erasmus+ ha sido considerada como criterio complementario de valoración, con el fin de favorecer el acceso equilibrado a la experiencia internacional entre el estudiantado.

RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Tras la aplicación del baremo establecido, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

- Álvarez Cejas, Emma: 4,4 puntos (Erasmus previo: Sí)
- Delgado Eslava, Lola Xufen: 7,75 puntos
- Fernández Vega, Libertad: 3,7 puntos
- Morales Dopino, Carmen: 6 puntos
- Pérez Escamilla, Lucía: 6,88 puntos
- Piña Duarte, José Antonio: 5,75 puntos
- Presa Ruiz, Sofía: 8,65 puntos (Erasmus previo: Sí)
- Salas Linero, Ángela: 7,88 puntos (Erasmus previo: Sí)

RESOLUCIÓN

En virtud de lo anterior, se acuerda la selección provisional de las siguientes personas candidatas:

- Delgado Eslava, Lola Xufen
- Morales Dopino, Carmen
- Pérez Escamilla, Lucía

LISTA DE SUPLENCIA

El resto de candidaturas no seleccionadas quedan incluidas en lista de reserva, ordenadas según la puntuación obtenida.

PERIODO DE ALEGACIONES

Se establece un periodo de alegaciones conforme a lo previsto en la convocatoria, durante el cual las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas, que serán resueltas por la comisión de selección.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente resolución tiene carácter provisional hasta su publicación definitiva una vez finalizado el periodo de alegaciones.

		nota media	puntuación	nivel idioma	puntuación	carta motivación	cv europass	**TOTAL**	ERASMUS PREVIA
ALVAREZ CEJAS	EMMA	6,97	2	B1	1	0,4	1	4,4	SI
DELGADO ESLAVA	LOLA XUFEN	9,28	5	B2	2	0,75	0	**7,75**	
FERNANDEZ VEGA	LIBERTAD	6,57	2	-	0	0,7	1	3,7	
MORALES DOPINO	CARMEN	8,40	4	-	0	1	1	**6**	
PEREZ ESCAMILLA	LUCIA	9,29	5	-	0	0,88	1	**6,88**	
PIÑA DUARTE	JOSE ANTONIO	7,48	3	B1	1	0,75	1	5,75	
PRESA RUIZ	SOFIA	7,87	4	C1	3	0,65	1	8,65	SI
SALAS LINERO	ANGELA	9,03	5	B1	1	0,88	1	7,88	SI

FIRMAS:

Firmado por RUIZ MONDAZA MERCEDES - ***3653** el día 05/06/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por DIAZ CANTELAR GARCIA JUNCO DAVID EMILIO - ***4936**
el día 05/06/2026

ANDREU CAZENAVE PILAR - 48960092S

Firmado digitalmente por ANDREU CAZENAVE PILAR - 48960092S
Fecha: 2026.06.05 14:31:36 +02'00'

CHAVARRIA ORTIZ CARLOS - 75436642T

Firmado digitalmente por CHAVARRIA ORTIZ CARLOS - 75436642T
Fecha: 2026.06.05 20:50:28 +02'00'